



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2019

DIA: jueves 21 de noviembre de 2019

HORA: 16:16

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES

	INGRESO	EGRESO
Ing. Héctor Raúl CASADO	16:16	20:10
Lic. Carlos Enrique PORTAL	16:16	20:10
Dr. Julio Rubén NASSER	16:16	20:10
Dra. Catalina E. BULIUBASICH	16:16	20:10
Ing. Daniel HOYOS	16:16	20:10
Lic. Miguel Martín NINA	16:16	18:05
Prof. Angélica E. ASTORGA	18:05	20:10
Ing. Esteban CHA USANDIVARAS	16:16	20:10
Dra. María Alejandra FALU	16:16	20:10
Dr. Raúl Eudosio SEGGIARO	16:16	20:10
Dra. Ester Sonia ESTEBAN	16:16	20:10
Mg. Hermosinda EGUEZ	16:16	20:10
Lic. Adriana JAREMKO	16:16	20:10
Cr. Mario COSTA	16:16	20:10
Srta. Mariana del C. FUNES	16:16	20:10
Srta. María de las M. ORTEGA	16:16	16:25
Srta. Tamara N. VALDEZ	16:25	20:10
Sr. Juan Pablo VASQUEZ	16:16	20:10
Sr. Gabriel Adrián LAMAS	18:19	20:10
Srta. Mariana Soledad TAPIA	16:16	20:10

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Lic. Norma Liliana LIZONDO

Ing. Eugenia Mabel GIAMMINOLA

Lic. Fernando A. DURGAM

Ing. Enrique Adolfo PANTOJA

Sr. Jesús Daniel OVANDO

Tec. Sonia del Milagro MORALES



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

FUNCIONARIOS PRESENTES

Prof. Darío BARRIOS
Cr. Hugo LLIMOS
Cr. Diego SIBELLO
Dr. Alfredo Gustavo PUIG
Ing. David LAXI WIERNA
Dra. Nilsa SARMIENTO BARBIERI
Cra. Patricia Andrea NAYAR
Prof. Nancy Gladys CARDOZO
Prof. Rosana OIENI
Lic. Fernando ECHAZÚ
Dr. Ricardo Daniel QUINTEROS
Lic. Néstor Hugo ROMERO
Dra. Liz Graciela NALLIM
Ing. Jorge Romualdo BERKKAHAN
Tec.Bibl. Soledad FARFAN

Preside la Sesión la Sra. Vicerrectora de la Universidad, Dra. Graciela del Valle MORALES.

1. ASUNTOS SOBRE TABLAS:

La Consejera Catalina E. BULIUBASICH mociona incorporar al Orden del Día el siguiente Expediente para su tratamiento sobre tablas:

1-a) Expediente N° 4575/18: Comisión Paritaria Sector Docente. Solicita se autorice a la Facultad de Humanidades a convocar a Concurso con Carácter Cerrado a los Prof. Mercedes Miralpeix y César Chamorro para cubrir el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA - Escuela de Filosofía. Despacho N°252/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

La Consejera Catalina E. BULIUBASICH mociona incorporar al Orden del Día la siguiente Nota para su tratamiento sobre tablas:

1-b) Expediente N° 215/19: Nota de ADIUNSa respecto de la situación que atraviesa la República Plurinacional de Bolivia.

Se expresa el repudio al Golpe de Estado y a la brutal represión contra el pueblo que se manifiesta en las calles en defensa de la democracia y el respeto a la Constitución vigente.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

El Consejero Juan Pablo VASQUEZ mociona incorporar al Orden del Día la siguiente Nota para su tratamiento sobre tablas:

1-c) Expediente N° 22017/12: Nota de ADIUNSa respecto de la situación laboral de la Prof. María Florencia Ares de IEM Tartagal.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

La Consejera Catalina E. BULIUBASICH mociona alterar el Orden del Día, para tratar a continuación el punto 8 de Asuntos Entrados.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

8. Expediente N° 5089/19: Facultad de Humanidades. Solicita el otorgamiento del título de Doctor Honoris Causa de la U.N.Sa al Dr. Daisaku IKEDA.

Despacho N° 247/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

2. ASUNTOS ENTRADOS:

a- Vice Director de Sede Sur Metán-Rosario de la Frontera, Cr. Dante Gustavo QUIROGA, presenta renuncia indeclinable a su cargo.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura de la presente.

Por Presidencia se pone a consideración la solicitud presentada.
Se vota y aprueba.
Se registra una abstención.

b- Resolución Rectoral N° 1530-2019, emitida ad-referéndum del Consejo Superior, por la cual se modifica la Planta Docente de la Escuela de Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades. Expte. N° 4945/19. Para homologación.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura de la presente.

Por Presidencia se pone a consideración la citada Resolución Rectoral.
Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

c- Resolución Rectoral N° 1714-2019, emitida ad-referéndum del Consejo Superior, por la cual se otorga al personal de la Universidad una gratificación extraordinaria, no remunerativa y no bonificable. Expte. N° 23431/19. Para homologación.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura de la presente.

Por Presidencia se pone a consideración la citada Resolución Rectoral.
Se vota y aprueba.

d- Resolución Rectoral N° 1715-2019, emitida ad-referéndum del Consejo Superior, por la cual modifica el Art. 7° de la Res. CS N° 186/2019. Expte. N° 23116/19. Para homologación.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura de la presente.

Por Presidencia se pone a consideración la citada Resolución Rectoral.
Se vota y aprueba.

e- Sentencia de la Cámara Federal de Apelaciones de Salta, recaída en autos "MENA, Norma Cecilia c/Universidad Nacional de Salta s/Recurso Directo de la Ley de Educación Superior", en la que se declaró inadmisibile el recurso directo interpuesto por la actora. Para conocimiento.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura de la presente.

El Cuerpo toma conocimiento.

f- Nota de Rectorado solicitando prórroga para el usufructo de la Licencia Anual Reglamentario del personal superior, que se encuentra en gestión de gobierno.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura de la presente

Por Presidencia se pone a consideración la solicitud presentada.
Se vota y aprueba.
Se registran tres votos negativos.
Se registran dos abstenciones.

g- Notas de ADIUNSa y Consejeros Directivos de la Facultad de Humanidades sobre la creación de nuevos cargos de nivel de Secretarías, dispuesto por el Consejo Superior.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura de la presente.

La Consejera María Alejandra FALU solicita la palabra al Secretario General de ADIUNSa Sr. Diego Maita.

El Cuerpo lo autoriza.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Sr. Diego Maita:” Quería explicar la nota que fue conversada con Decanos y Docentes. En Asamblea recibimos a Docentes que nos transmitieron su malestar, debido a que según el número de planta que tiene la Universidad el 80% de los docentes se encuentran con una dedicación Semi y Simple, con salarios inferiores a la línea de pobreza. Es por ello que planteamos ante la comunidad esta preocupación.”

El Consejero Julio Rubén NASSER mociona que la presente Nota sea tratada en Comisión de Hacienda.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

3. Expediente N° 23151/19: Secretaria Administrativa. Eleva proyecto de Resolución relacionado con modificaciones al Presupuesto 2019.
Despacho N° 59/19 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el proyecto presentado.

El Consejero Miguel Martin NINA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

4. Expediente N° 23150/19: Secretaria Administrativa. Eleva proyecto de resolución relacionado con la incorporación, modificación y distribución al Presupuesto 2019
Despacho N° 60/19 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el proyecto presentado.

El Consejero Miguel Martin NINA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

5. Expediente N° 8996/18: Facultad de Ciencias Exactas. Solicita modificación de su planta docente.
Despacho N° 78/19 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Miguel Martin NINA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

6. Expediente N° 17555/19: Secretaria de Extensión Universitaria. Solicita se acepte la donación del cuadro “El gato en el regazo” de la artista plástica Salteña Carmen GERÓNIMO, para integrar la Pinacoteca de la Universidad, efectuada por las Sras. Cecilia Antonia GERÓNIMO y Margarita GERÓNIMO.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Despacho N° 79/19 de Comisión de Hacienda aconseja aceptar la donación de referencia.

El Consejero Miguel Martin NINA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

7. Expediente N° 17510/19: Secretaria de Extensión Universitaria. Solicita se acepten las donaciones de obras de artistas que conformarán la Colección de Pequeño Formato del Instituto de Investigaciones en Cultura y Arte-IICA.

Despacho N° 80/19 de Comisión de Hacienda aconseja aceptar las donaciones de referencia.

El Consejero Miguel Martin NINA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

9. Expediente N° 4719/19: Facultad de Humanidades. Solicita la designación de la Dra. Sara Emilia MATA como PROFESORA EXTRAORDINARIA EMÉRITA.

Despacho N° 266/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Adriana JAREMKO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

10. Expediente N° 16029/12: CIUNSa. Dra. Elsa Mónica FARFAN TORRES. Solicita autorización para convocar a elecciones para conformar el Consejo Directivo del INIQUI.

Despacho N° 250/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Hermosinda EGUEZ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

11. Expediente N° 16044/18: CIUNSa. Eleva solicitud de creación del Instituto de Comunicación, Políticas y Sociedad (INCOPOS).

Despacho N° 209/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

12. Expediente N° 16130/19: CIUNSa. Director IPE, Dr. Patricio DIOSQUE. Solicita autorización para convocar a elecciones para conformar el Consejo Directivo del IPE - Año 2019. Despacho N° 258/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Adriana JAREMKO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

13. Expediente N° 24634/19: Secretaria Académica. Eleva proyecto de resolución referido al Calendario Académico de esta Universidad para el periodo lectivo 2020. Despacho N° 259/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aprobar el proyecto presentado.

La Consejera Angélica E. ASTORGA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

14. Expediente N° 4588/18: Facultad de Humanidades. Solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Exclusiva, Asignatura IDIOMA MODERNO: FRANCÉS, Departamento de Lenguas. Despacho N° 269/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Hermosinda EGUEZ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

15. Expediente N° 6449/18: Facultad de Ciencias, Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura ECONOMIA LABORAL, 4° Año- 2° cuatrimestre, Carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, Sede Salta. Despacho N° 249/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja declarar nulo el concurso de referencia.

La Consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

16. Expediente N° 19256/17: Dirección Sede Regional Orán. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Auxiliar Administrativo, Categoría 7, Agrupamiento Administrativo, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN. Sra. Alicia A. ROMANO interpone Recurso Jerárquico.

Despacho N° 152/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja no hacer lugar al Recurso presentado.

El Consejero Julio Rubén NASSER mociona que el Expediente vuelva a Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

17. Expediente N° 20469/18: Dirección Sede Regional Tartagal. Tramita llamado a inscripción para cubrir dos cargos interinos de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, funciones de Coordinación, a partir del 28/01/2019 al 30/04/2019. Postulante Patricia Noelia OVANDO presenta recurso de reconsideración a la Resolución R. 1792/18.

Despacho N° 264/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja rechazar el recurso interpuesto.

La Consejera Adriana JAREMKO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

18. Expediente N° 16031/17, 17762/17: Secretaria de Extensión Universitaria. Solicita prórroga de designación del Dr. Hernán ULM como Director del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CULTURA Y ARTE (IICA), y del Dr. Hernán SOSA como Co-Director, por el término de 6 meses.

Despacho N° 193/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado, y aprobar el Reglamento de Concurso.

La Consejera Angélica E. ASTORGA mociona que el Expediente vuelva a Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

19. Expediente N° 21060/17: I.E.M. Solicita prórroga excepcional de designación interina del Prof. Carlos Roberto MARCHÉN, en el cargo Auxiliar Docente, 13,30 UH, Asignatura FORMACIÓN MUSICAL, turno mañana, a partir del 02/10/2019.

Despacho N° 245/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

La Consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

20. Expediente N° 11055/09: Facultad de Ciencias Naturales. Ing. Silvia Raquel ZAPATA, presenta renuncia definitiva al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura FITOPATOLOGIA, Carrera de Ingeniería Agronómica, Escuela de Agronomía.

Despacho N° 241/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Consejera Angélica E. ASTORGA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

21. Expediente N° 10396/15: Facultad de Ciencias Naturales. Ing. Silvia Raquel ZAPATA, presenta renuncia definitiva al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura FITOPATOLOGIA, Carrera de Ingeniería Agronómica, Escuela de Agronomía. Sede Regional Metan- Rosario de la Frontera.

Despacho N° 242/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Consejera Adriana JAREMKO da lectura al Despacho.

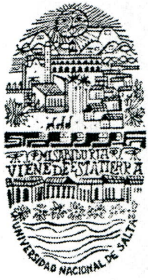
Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

22. Expediente N° 10423/08: Facultad de Ciencias Naturales. Dra. Marta Leonor de VIANA, presenta renuncia definitiva al cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Exclusiva, Asignatura ECOLOGÍA, Carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas. Escuela de Biología.

Despacho N° 246/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Consejera Hermandina EGUEZ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

23. Expediente N° 8123/06: Facultad de Ciencias Exactas. Dr. Miguel Ángel CONDORI, presenta renuncia definitiva al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura INTRODUCCIÓN A LAS ENERGIAS RENOVABLES, Carrera de Licenciatura en Energías Renovables, Departamento de Física.

Despacho N° 248/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

24. Expediente N° 22115/10: IEM-Tartagal. Prof. Hugo Rufino VEGA presenta renuncia definitiva al cargo de Profesor Titular TP4-12 UH, Asignaturas MÉTODOS DE CONSERVACIÓN DE LOS ALIMENTOS - 5° Año, QUÍMICA DE LOS ALIMENTOS – 5° Año, QUÍMICA DE LOS ALIMENTOS – 6° Año, PROYECTO DE ORIENTACIONES LABORALES – 5° y 6° Año.

Despacho N° 255/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Consejera Adriana JAREMKO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

25. Expediente N° 6186/08: Facultad de Ciencias Económicas. Lic. Lidia Rosa ELÍAS, presenta renuncia definitiva al cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Simple, Asignatura MICROECONOMÍA II, Carrera Licenciatura en Economía. Solicita dejar sin efecto la Resolución CS N° 361/16.

Despacho N° 261/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja dejar sin efecto la Resolución CS N° 361/16.

Despacho N° 257/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Consejera Angélica E. ASTORGA da lectura a los Despachos.

Por Presidencia se pone a consideración los Despachos de Comisión.

Se vota y aprueba.

26. Expediente N° 10139/18: Facultad de Ciencias Naturales. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura HIDROLOGÍA AGRÍCOLA, 5° año, Carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013, Escuela de Agronomía.

Despacho N° 233/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la M. Sc. Josefina DIEZ en el cargo de referencia.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

La Consejera Angélica E. ASTORGA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

27. Expediente N° 8623/17: Facultad de Ciencias Exactas. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Exclusiva, Asignatura PROBABILIDADES Y ESTADISTICA PARA MATEMATICOS, Carrera de Licenciatura en Matemática, Plan de Estudios 2000.

Despacho N° 243/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Mg. Juan Carlos ROSALES en el cargo de referencia.

La Consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

28. Expediente N° 6051/17: Facultad de Ciencias, Económicas. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura DERECHO SOCIETARIO, 3° Año- 2° cuatrimestre, Carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 244/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Escribana Patricia Noemí POMARES en el cargo de referencia.

La Consejera Adriana JAREMKO da lectura al Despacho.

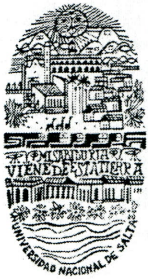
Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

29. Expediente N° 6340/18: Facultad de Ciencias Económicas. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS, Carrera CPN, Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 254/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Lic. Guido Ismael David CAZÓN, en el cargo de referencia.

La Consejera Hermandina EGUEZ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

30. Expediente N° 5141/16: Facultad de Humanidades. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura SEMIÓTICA GENERAL, Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Despacho N° 268/19: de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Dra. Lía Julia CEBRELLI, en el cargo de referencia.

La Consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

31. Expediente N° 12543/19: Facultad de Ciencias de la Salud. Aspirantes a ingresar a la Universidad en el período lectivo 2019, solicitan prórroga para confirmar su inscripción.

Despacho N° 215/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja no hacer lugar a la prórroga solicitada.

La Consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

La Consejera Tamara N. VALDEZ mociona que el expediente vuelva a Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y no se aprueba la moción presentada.

Se registran seis votos a favor.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registran diez votos a favor.

32. Expediente N° 8680/17: Facultad de Ciencias Exactas. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura PRÁCTICA DOCENTE, Carrera Profesorado en Matemática, Plan de Estudios 1997, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Despachos N° 251/19 y 263/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja declarar desierto el concurso de referencia, autorizar a la Facultad a realizar una nueva convocatoria y designar al jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Angélica E. ASTORGA da lectura los Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración los Despachos de Comisión.

Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

33. Expediente N° 6423/06: Facultad de Ciencias, Económicas. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura CONTABILIDAD II con extensión a CONTABILIDAD III, Carrera de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración. Solicita se deje sin efecto la Resolución CS N° 415/06, que autoriza la convocatoria.

Despacho N° 260/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja dejar sin efecto la Res. CS N° 415/06.

La Consejera Angélica E. ASTORGA mociona que el Expediente vuelva a Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

34. Expediente N° 4176/15; 4918/17: Facultad de Humanidades. Solicita dejar sin efecto la Resolución CS N° 289/19, por la cual se autoriza a convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura TEORÍA LITERARIA II, Carreras Profesorado y Licenciatura en Letras.

Despacho N° 234/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja dejar sin efecto la Resolución CS N° 289/19.

La Consejera Adriana JAREMKO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

35. Expediente N° 4021/03: Facultad de Humanidades. Solicita se deje vacante el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES, Carreras Profesorado y Licenciatura en Letras, Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 236/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja dejar vacante el cargo de referencia.

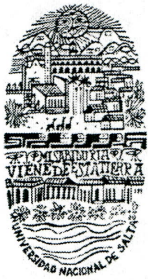
La Consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

36. Expediente N° 556/19: Secretaria General. Solicita autorización para el dictado de cursos y conferencias Contables en el marco del Sistema Federal de Actualización Profesional SFAP y otros ámbitos universitarios y profesionales.

Despacho N° 137/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Julio Rubén NASSER da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

37. Expediente N° 464/83: Dirección Gral. de Personal. Consulta sobre encuadre normativo de aplicación en casos de licencias del personal superior que pertenezcan a estamentos Docente y PAU.

Despacho N° 135/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja establecer que, en toda licencia del personal superior, que pertenezca en forma simultánea a los estamentos Docente y PAU le será aplicable la norma que resultare más favorable al agente.

La Consejera María Alejandra FALU da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

1-a) Expediente N° 4575/18: Comisión Paritaria Sector Docente. Solicita se autorice a la Facultad de Humanidades a convocar a Concurso con Carácter Cerrado a los Prof. Mercedes Miralpeix y César Chamorro para cubrir el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA - Escuela de Filosofía.
Despacho N°252/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Catalina E. BULIUBASICH da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

1-b) Expediente N° 215/19: Nota de ADIUNSA respecto de la situación que atraviesa la República Plurinacional de Bolivia.

Se expresa el repudio al Golpe de Estado y a la brutal represión contra el pueblo que se manifiesta en las calles en defensa de la democracia y el respeto a la Constitución vigente.

La Consejera Catalina E. BULIUBASICH da lectura de la presente.

El Consejero Daniel HOYOS presenta moción de orden de constituirse en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo Hs. 19:46 el Cuerpo se constituye en Comisión.
Siendo Hs. 20:05 el Consejo Superior retoma la Décimo Séptima Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración la presente Nota.
Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

1-c) Expediente Nº 22017/12: Nota de ADIUNSa respecto de la situación laboral de la Prof. María Florencia Ares de IEM Tartagal.

El Consejero Juan Pablo VASQUEZ da lectura de la presente.

La Consejera Angélica E. ASTORGA mociona que el expediente se remita a Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo hs. 20:10 y sin más temas que tratar se da por finalizada la Décimo Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Superior -2019.

Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su 1ª Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 27 de febrero de 2020.

Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA